

TRES CARTAS

SOBRE LOS VICIOS

DE LA INSTRUCCION PÚBLICA

EN ESPAÑA,

Y PROYECTO DE UN PLAN

PARA SU REFORMA.

ESCRIBÍALAS Á UN AMIGO DESDE FRANCIA

EN 1807

D. MANUEL JOSEF NARGANES
DE POSADA, CATEDRÁTICO DE IDEOLO-
GIA Y DE LITERATURA ESPAÑOLA EN
EL COLEGIO DE SOREZE.

(Imp. Fran. Depart. del Tarn.)

*Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ
velis et quæ sentias dicere licet.*

Tacito Hist. lib. I.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1809.

Las casas del saber, tristes reliquias
De la gótica edad, mal sustentadas
En la inconstancia de las nuevas leyes,
Con que en vano apoyadas titubean,
Piden alta atención. *Crea de nuevo*
Sus venerandas aulas = *nada, nada*
Harás sólido en ellas, si mantienes
Una columna, un pedestal, un arco
De esa su antigua gótica rudeza.

Melendez Valdes, *Epist. al Sr. D. Eugenio*
Llaguno y Amtola.

Estos eran los deseos de un sabio que habia observado muy de cerca los vicios de nuestras universidades, y aun trabajado inútilmente por corregirlos. Estos eran tambien los mios, aun estando ausente de mi patria, quando un nuevo desacierto de nuestro Gobierno de entonces me obligó á tomar la pluma para llorar nuestros males, y depositar mis ideas sobre su remedio en el seno de la amistad.

¡Quan lejos estaba yo entonces de creer que la época de nuestra felicidad se acercaba á pasos tan acelerados!

Esta época será tambien la de nuestra ilustracion; porque las revoluciones políticas, al paso que sacan á los pueblos de la languidez y apatía, les imprimen un movimiento que los lleva hácia lo grande y lo bello; y un Rey ilustrado, como el que por fortuna tenemos, sabrá de este modo utilizar en favor de la nacion los males mismos que ahora la afligen.

El amor á mi patria me dictaba en otro tiempo estas cartas: y el mismo me anima hoy á publicarlas; no porque crea que los vicios que en ellas reprehendo, y que la reforma que en ellas pido sean una cosa que yo solo conozca, sino porque deseo que las personas que ha-

yan meditado sobre esta importante materia se animen con mi exemplo á publicar el fruto de sus observaciones, y á ayudar de este modo al Gobierno en la reforma que medita.

Soreze 28 de Agosto de 1807.

Recibí á su tiempo el nuevo plan de estudios formado por orden de S. M. para el uso de las escuelas de esos reynos, y la larga carta que le acompañaba....Te respondí á correo seguido; y si en mi respuesta me di por desentendido de lo perteneciente á dicho plan, no fue por olvido, sino por razones que tú conoces muy bien, y que tengo por inútil repetirte.

A pesar de esto, heme aqui con otras dos tuyas, en que me acusas la rebeldía, é insistes en que te diga mi parecer sobre el dicho plan. ¿Y el plan? ¿Qué dices del plan? ¿Qué te parece el plan? ¡Válgate

Dios por plan, y que inquieto te tiene! ;Tan mala opinion tienes de mí, que dudas un instante de mi parecer en esta materia? Pero ya te entiendo: quieres hacerme hablar; y con estas preguntillas capciosas picar mi amor propio para obligarme á decirte lo que tú ya sabes. Pues que asi lo quieres, escucha. El plan es lo que debe ser, siendo la obra de un Gobierno que cree que toda su autoridad depende de la estupidez de los gobernados: es el plan que conviene á una nacion donde hay tantos que viven á expensas de la ignorancia de los otros, y tantos cuya autoridad y usurpaciones caerian por tierra el dia que el pueblo abriese los ojos: en una palabra es el plan mas propio para mantener

la nacion en la barbarie, y para hacer que las pocas luces que empezaban á brillar se apaguen enteramente.

Tal es mi parecer: tal es el tuyo: lo sé; y tal debe ser el de todas las personas sensatas que tengan la menor idea de lo que es instruccion pública, y que no esten todavía encaprichadas con las rancias preocupaciones de nuestros mayores.

Asi que, J. mio, dexemos para siempre este punto; y ya que con tu plan me has tocado en la cuerda mas sensible, y ya que con tus repetidas preguntas me has hecho tomar la pluma, hablemos de cosas mas útiles: desahoguémonos con lamentarnos del miserable estado de la educacion pública en nuestra

pobre nacion, y consolémonos con idear medios y discurrir proyectos para mejorarla.

La educacion pública es una de las primeras necesidades de un estado, puesto que lo es de cada uno de los individuos que le componen. El vicio es siempre hijo del error, y los desórdenes sociales nacen casi todos de la ignorancia de los hombres. Instruirlos para hacerlos mejores, tal es el objeto que los legisladores debieron proponerse en sus planes de educacion general. Para esto debieron pasar revista á todos los conocimientos humanos, clasificarlos segun su generacion, y arreglar su enseñanza siguiendo el mismo orden de la naturaleza. Debieron decir con Bacon: No hay mas que una cien-

cia, la ciencia del hombre. Todas ellas son como las ramas de un árbol pegadas á un tronco comun: separarlas es destruir el árbol; y añadir otras postizas es quitarle su hermosura, y llenarlo de ramas parasitas, que chupen la substancia de las verdaderas.

Yo no sé si ha habido legisladores que hayan formado sus planes de educacion general segun estos principios: lo que sé es que los nuestros han estado muy lejos de seguirlos, y que han emprendido un camino enteramente opuesto.

Es cosa por cierto bien dolorosa que ninguna nacion haya pagado con mas liberalidad la educacion pública, y que en ninguna esten tan atrasados como entre nosotros los conocimientos útiles. ¿A cuán-

tos millones ascenderá en España la dotacion de universidades, colegios y otras escuelas particulares? No me queda duda que si se hace un cómputo exácto, se hallará que con lo que paga la nacion para este solo objeto, habria con que dotar con munificencia quantos establecimientos útiles pudiesen necesitarse para la educacion en todos sus ramos.

¿Y cuál es el fruto que la nacion saca de tan crecidos gastos? ¿Qué progresos hace la ilustracion general con tan costosos establecimientos?

Volvamos la vista á las escuelas por donde hemos pasado: acordémonos de lo que alli vimos: tracemos el quadro vergonzoso de nuestra educacion desde las prime-

ras letras hasta los estudios mas sublimes; y dime despues si hay en la Europa entera nacion mas atraçada que la nuestra.

¹ Apenas sale un niño de los brazos de su nodriza, quando entra en poder de un mendigo ignorante, que lo espera con la palmeta

¹ Conozco algunas escuelas de primeras letras en Madrid que podrian servir de modelo al Gobierno quando quisiese reformar las de las provincias. Los hombres de mérito que las dirigen no deben ofenderse de lo que digo en esta carta, pues por ningun término puede hablar con ellos. Deben al contrario darme gracias de que denuncie al Gobierno muchos de sus colegas que los deshonoran, y de que le pida saque una profesion tan útil como la suya del estado de envilecimiento á que la ignorancia y la preocupacion la tienen reducida.

en una mano y el azote en la otra, para enseñarle lo que llaman primeras letras, es decir, para darle la primera educacion. Este es el primer beneficio que recibe de la sociedad, este el maestro que la vigilancia paternal del Gobierno le destina para que forme sus hábitos, y eche los primeros cimientos del sistema de sus ideas; en una palabra, para que forme su carácter, su moralidad y su razon.

Sí, un mendigo ignorante, pues tales son y han sido siempre los maestros de escuela, sobre todo en los pueblos pequeños de España; y si alguno, por no haber visto mas que las escuelas de primeras letras de las ciudades grandes, trata mi proposicion de exâgerada, que visite las de las aldeas, y aun las de

las poblaciones de segunda y tercera clase, y dígame luego si exâgero en lo que digo.

No es necesario que pregunte donde está la escuela. Antes de entrar en el lugar oirá un ruido infernal, mezclado tal vez con algunos chillidos dolorosos, que le servirá de guia. Al entrar en la escuela verá un gran número de chicos de todas clases, de todas edades, y aun de todos sexôs, unos con libros, y otros con papeles en las manos, leyendo en voz alta, y quanto alcanza la fuerza de sus tiernos pulmones: método ingenioso que los maestros han inventado para saber con certeza quien trabaja y quien huelga. El que yo tuve rezaba entre tanto sus devociones, ó dormia apaciblemente al son de nues-

tro agradable canticio; y quando interrumpia tan santo y saludable exercicio era solo para castigar á los que cansados de gritar, ó excitados por el deseo de jugar, tan propio de su edad, le habian distraido o despertado. Ni creas que para esto se incomodaba: bastaba con una seña; el reo se presentaba ante su tribunal, y la palmeta le decia que era menester gritar hasta enronquecer, y estarse dos ó tres horas sin reir ni jugar: semejante á los ignorantuelos ¹ que habia en otro tiempo en Francia, su lengua

¹ Ignorantins. Especie de religiosos que enseñaban á leer y escribir: uno de los artículos de su constitucion era no hablar jamas en la escuela: el nombre que tomaron por humildad les quadraba perfectamente.

estaba en sus manos, y hubiera podido ser maestro de escuela, aunque hubiera nacido mudo.

Pero veamos quáles son los libros elementales que les ponen en las manos. En esto no hay regla; porque como solo se trata de que aprendan á conocer las letras y á combinarlas, para esto todos los libros son buenos, traten de lo que quieran.

Unos tienen el Belarmino con los exemplos y sabias adiciones del traductor español: otros los Gritos del infierno: algunos los Casos raros de vicios y virtudes, ó el Espejo de cristal fino y antorcha que aviva el alma; y los mas la vida y milagros de algun santo abogado de su familia; pero todos han pasado ya el libro de aquel necio orgulloso, que

tuvo la osadía de usurpar el nombre mas respetable de la antigüedad para dar lecciones de estupidez á los niños. (*El Caton cristiano.*)

Quando ya saben leer de corrido la letra de molde, pasan á leer la manuscrita, y esto se llama leer en carta ó en proceso: los libros elementales para esto son cartas, las mas veces de comercio, que los chicos se procuran en sus casas, ó el expediente de algun pleyto de su familia, ó que les presta el escribano. ¡Excelentes modelos para aprender la lengua y formar el estilo!

Síguese el aprender á escribir y contar; y esto es lo que los padres exigen principalmente: esta la ciencia que requieren en los maestros,

no que sean personas instruidas en la manera de educar á los niños, sino que tengan buena letra, y que sean lo que llaman buenos pendo-
listas.

Los niños á quienes se destina para que sigan carrera, ó á quienes espera alguna capellanía, poco tiempo gastan en esto; con que sepan hacer quatro garrapatos, basta; porque lo que importa es que quanto antes empiecen el latin; y los ricos que no han de ganar la vida con la pluma, con saber firmar su nombre les sobra: mayordomos tendrán que les ajusten las cuentas, y criados que les escriban las cartas.

Los que se destinan al comercio emplean algunos años mas en aprender á escribir y contar; y al cabo de tiempo, y á fuerza de azo-

tes, y de mojar papel con tinta y con lágrimas, llegan por fin á escribir lo bastante para entrar en un escritorio. Verdad es que no saben una palabra de ortografía, y que no conocen su lengua, ni son capaces de escribir por sí la carta mas sencilla; pero esto allá lo aprenderán.

A esto y no mas se reduce la parte científica de lo que se llama primera educacion en España. La parte moral, ó lo que se llama mas propiamente educacion, y que de-

1 ¿Quién es aquí mi secretario? y uno de los que presentes estaban respondió: Yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaino. Con esa añadidura, dixo Sancho, bien podeis ser secretario del mismo Empeador.

D. Quixote part. 2, c. 47.

be acompañar á la primera, es todavía mucho mas lastimosa.

Toda ella se reduce á hacer aprender de memoria á los niños un catecismo que ni entienden, ni seria bien que entendiesen; hacerlo repetir todos los sábados, y aun cantarlo por las calles: quatro oraciones para decir al entrar y salir de la escuela: ir á misa de dos en dos, y estarse allí de rodillas y sin moverse pena de azotes: aqui tienen toda la educacion moral.

¿Pero qué virtudes se trata de inspirarles? ¿Qué buenos hábitos se procura hacerles contraer? Si lo preguntas á los maestros, te dirán que todas y todos, porque el santo temor de Dios es el principio de la sabiduría; pero examina al mismo tiempo su conducta con los ni-

ños, y verás que lejos de inspirarles los hábitos de las virtudes, los ponen al contrario en el camino de todos los vicios.

Y si no dime ¿no son ellos los que les presentan todos los días los exemplos de la cólera y de la venganza, castigando sus faltas no como un amigo que quiere corregir sus defectos, sino como un hombre ofendido que quiere vengarse de un agravio?

¿No son ellos los que les enseñan á ser injustos por la arbitrariedad de sus castigos, proporcionados las mas veces al humor del maestro, y no á la culpa, y por la interesada parcialidad para con los hijos de los ricos y mandones, á que los fuerza su misma pobreza?

¿Hay dia en que no se trate de

acostumbrarlos á perder el rubor y la vergüenza, haciéndoles sufrir los castigos mas ignominiosos, y enseñar su desnudez delante de sus compañeros? ¿Y qué buena leccion para las costumbres en las escuelas en que los niños de los dos sexos son admitidos y tratados sin distincion!

En fin, ¿quieres todavía mas? Los maestros no son regularmente los que azotan: válese para esto de los niños mismos; y esta es entre ellos una especie de recompensa; y no pocas veces el que hoy azota fue azotado ayer por el que hoy es paciente. Si el chico se resiste, lo que sucede muy á menudo con los ya grandezuelos, entonces el maestro llama á su socorro toda la escuela; un *á él* basta para que to-

dos los muchachos, que no desean otra cosa, caigan sobre el cuitado, hasta que le despojan, y le hacen sufrir el castigo.

¿Qué hubiera dicho el preceptor de Emilio; y qué dirías tú, ¡oh buen Pestalozzi! si visitaras las escuelas de España, y vieras la niñez, la preciosa niñez, objeto de tus estudios y de tu celo, tratada de un modo tan bárbaro y tan atroz; y si oyeras dar á esta carnicería el sagrado nombre de educación? ¡Qué agüeros tan funestos formarias para la patria que ha de tener algun día semejantes ciudadanos!

Pues qué; no conocen estos bárbaros que el aprecio de sí mismo es el móvil mas poderoso que la naturaleza ha dado á los hom-

bres para conducirlos hácia el bien, y no ven que con sus afrentosos castigos y penitencias ignominiosas hacen quanto pueden para destruirlo desde la niñez, y hacer de los hombres ó animales estúpidos, ó malvados sin vergüenza?

No, J. mio, no hay educacion primaria en España; la que hay no merece tan sagrado nombre. Somos y seremos bárbaros mientras

1. Habrá unos quince días que encontré á los chicos de la Escuela Pia que salian del estudio con mucha algazara: quando me acerqué á ellos vi que llevaban en medio á uno de sus condiscípulos con un cartel en la espalda, en donde estaba escrito con grandes letras *por meon*: irritado con un espectáculo que no esperaba ver en Madrid y á la faz del Gobierno, fui á mi casa, tomé la pluma, y escribí este párrafo, que no estaba en el original.

el Gobierno no piense en establecerla; pero si algun dia pensase, que proscriba para siempre aquel axioma sanguinario, que dice que la ciencia no puede entrar sin salir la sangre. Que los maestros sean los amigos de los niños, y no sus verdugos, y que formen ciudadanos, y no viles esclavos.

La importancia de esta materia y el estado de abandono en que la veo en España, me han hecho ir mas allá de lo que me habia propuesto; y ¡óxalá que el retrato que acabo de bosquejar, ademas de prolixo, tuviese tambien la nota de exâgerado! Pero si se recorren las escuelas de España, principalmente de las provincias del Norte, har-to será que no se encuentre que mi pintura es demasiado débil.

Aquí se termina la educacion del labrador y del artesano, á menos que no haya en el pueblo dotacion para un dómine ó maestro de latin; porque entonces el zapatero querrá que su hijo sea cura; lo pondrá á estudiar gramática, y algun señor le dará alguna capellanía, y habrá un bonete en la familia, ó á mal andar, irá á una universidad á correr la tuna, y algun dia será la honra de sus padres. Ademas que siempre le queda el arbitrio de meterse frayle, y ya tiene la comida segura.

No hay cosa mas perjudicial que los tales estudios de latin, que se hallan en todos los pueblos de España un poco considerables. Prescindo del modo bárbaro de enseñar esta lengua, y del gran daño que

este estudio hace á los jóvenes para los conocimientos ulteriores. Lo que llevo dicho de las escuelas de primeras letras es nada en comparacion de lo que pasa en estas. Hablo solamente de esta facilidad que tales estudios dan á los padres de destinar á sus hijos al clero ó al claustro, haciendo que se aumenten estas dos clases con perjuicio de las de los artesanos y labradores. En esta materia la abundancia es dañosa; y el buen legislador deberá aumentar quanto pueda los maestros de ciencias útiles, y disminuir hasta la extincion los estudios inútiles y por consiguiente dañosos.

Contra esta facilidad hablaba uno de nuestros mejores economistas, quando decia: „Tantas cáte-

„dras de latinidad y de añeja y
 „absurda filosofía como hay esta-
 „blecidas por todas partes: tantas
 „cátedras, que no son mas que un
 „cebo para llamar á las carreras
 „literarias la juventud, destinada
 „por la naturaleza y la buena po-
 „lítica á las artes útiles, y para
 „amontonarla y sepultarla en las
 „clases estériles, robándola á las
 „productivas: tantas cátedras en
 „fin que solo sirven para hacer que
 „superabunden los capellanes, los
 „frayles, los médicos, los letra-
 „dos, los escribanos y sacristanes,
 „mientras escasean los arrieros, los
 „marineros, los artesanos y labra-
 „dores, ¿no estarian mejor supri-
 „midas, y aplicada su dotacion á
 „la enseñanza provechosa?”

Pero ya se ve, ínterin haya ca-

pellanías de sangre y de patronato y curatos *pilongos*, ó para los hijos de la pila, los pueblos mirarán como un gran beneficio tener escuelas en donde los jóvenes aprendan el latin; con esto y con un buen cura ó frayle que les haga aprender de memoria las definiciones y las materias y formas de los sacramentos del P. Lárraga, étemelo cura hecho y derecho.

No me preguntes á vista de esto por qué el clero es tan ignorante en España: por qué la clase de estudiantes es tan abundante: esta maldita facilidad de aprender el latin y de hacerse cura es la raiz que es menester cortar; y entonces el labrador pondrá á su hijo en las manos el arado en lugar del arte, y el zapatero enseñará al suyo á

ganar la vida como él lo ha hecho.

Esta perniciosa facilidad la hay en España hasta para los estudios que llaman mayores; porque además de que no hay pueblo un poco considerable en que no haya algun convento donde se enseñen artes y teología, ¿quién ignora el medio que la caridad mal entendida ha inventado en los pueblos de universidad para mantener á los estudiantes pobres? La sopa de los conventos es un alimento seguro, que atrae á las universidades muchos jóvenes que, sin este recurso, se verian precisados á dedicarse á oficios y ocupaciones mas útiles.

¿Y qué van á aprender á las universidades?

Las universidades son los establecimientos públicos destinados en

España para aprender las facultades llamadas mayores. No son empero las solas que tienen este privilegio; pues ademas de los colegios, de que hablaremos despues, todos los conventos donde hay estudios para los frayles, y en los pueblos en que no hay universidad, tienen cátedras públicas de filosofía y teología.

Una universidad es la reunion de un gran número de maestros, que enseñan de balde la filosofía, la teología, el derecho, la medicina, algunas lenguas muertas, y tal vez un poco de matemáticas. De poco tiempo á esta parte el Gobierno, arrastrado por la opinion general, ha querido establecer en las universidades estudios mas útiles, ó por mejor decir, aña-

dir el estudio de las ciencias naturales á la antigua enseñanza. Pero el método de enseñar, la eleccion de maestros, la disipacion y abandono de los discípulos es y ha sido siempre lo mismo, y jamas se ha cogido ni se cogerá el fruto que debiera esperarse de tan costosos establecimientos. Hablemos por partes.

El estudio de las universidades empieza por la filosofía, si debe darse tal nombre á una lógica propia solamente para formar sofistas, y apartar el entendimiento de la senda de la verdad en lugar de conducirlo á ella: á una metafísica, cuyo nombre se ha hecho entre nosotros el sinónimo de la obscuridad y confusion: á una física, en la qual dicen nuestros doctores que es pre-

ciso metafisicar: *in physica oportet metaphysicare*; y á una moral abstracta y aérea, que no estando fundada en el conocimiento de nuestra naturaleza, única fuente de todos nuestros deberes, es incapaz de hacer á ningun hombre virtuoso; y solo sirve para poner en problema los principios mas santos de nuestras costumbres.

Es inútil hablar de la manera que tienen de enseñar las otras ciencias que vienen despues de la filosofía. Basta ver los autores que sirven de libros elementales para conocer el gusto que dirige semejantes estudios. Fuera de que, si el estudio de la filosofía es tal qual le he descrito, ¿cómo es posible que un jóven salga de él con el entendimiento despejado para hacer

progresos útiles en los otros? Acosúmbrase desde luego á los sofismas y vanas abstracciones; y si tiene talento, llega á ser ó un oscuro escolástico, ó un astuto pragmático, ó un sutil y falaz casuista. « Los malos profesores de las ciencias intelectuales, dice uno de nuestros buenos escritores, envolvieron en su corrupcion los principios, el aprecio, y hasta la memoria de las ciencias útiles, á la manera de ciertos insectos que nacen de la podredumbre, y solo sirven para propagarla. »

Parece que los Españoles han conocido esta verdad quando en los planes de estudios formados en estos últimos años, han tratado de reformar el estudio de la filosofía. Asi es que en lugar del hediondo

Gaudin han adoptado casi todos las Instituciones del P. Jacquier, que aunque le falte mucho para ser bueno, al fin no es tan malo como los otros. Pero ni aun esto basta: el mal tiene otro origen; la reforma sola de los autores no alcanza á remediarlo; es necesario que esta se haga en la ciencia misma, y que se acabe de una vez esa clasificación bárbara de conocimientos, que llaman filosofía, inventada por el acaso, y adoptada y sostenida por la ignorancia. Me explicaré.

Para clasificar los objetos es preciso conocerlos. Mal podrá el botánico reducir á clases las producciones del reyno vegetal, si no tiene conocimiento de ellas: tal es el método de la naturaleza, y tal es el que han debido seguir los hom-

bres en la clasificación de los conocimientos humanos.

La filosofía es una gran clase, que comprehende todos los conocimientos que tienen por objeto nuestra inteligencia: todas las ciencias son en este sentido filosofía; pero esta voz se aplica mas particularmente á aquella que se emplea en el conocimiento de nuestras facultades intelectuales, ó sea de los medios que la naturaleza nos ha dado para investigar la verdad y para ser felices. La ciencia que enseña á emplear estos medios con fruto es la lógica: toda ciencia pues bien enseñada es una buena lógica. La moral no es ni puede ser otra cosa que la ciencia que nos enseña á emplear estos medios para conseguir la felicidad, puesto

que los medios de conocer y de gozar son enteramente los mismos.

Si los que han clasificado las ciencias hubieran hecho este analisis tan sencillo, ¿hubieran acaso comprendido baxo el nombre de filosofía este cúmulo de abstracciones quiméricas y de conocimientos inútiles, conocidos baxo el nombre de metafísica, que han ocupado y ocupan los primeros años de la juventud? Pero qué ¿no sabe todo el mundo que la metafísica debe su origen á una pura casualidad?

Sabido es que quando Sila hizo traer á Roma las obras de Aristóteles, que encontró en Atenas despedazadas y roidas de gusanos, dió el encargo á Serapion y á otros literatos para que las coordinasen. Enton-

ces hallaron que despues de haberlas reducido á diferentes cuerpos por órden de materias, quedaban algunos trozos, que no sabian á qué ciencia podian pertenecer; pero como era necesario ponerlos en alguna parte, determinaron colocarlos despues de los libros de física, y asi los llamaron metafísicos ó postfísicos; y he aqui el origen de esta metafísica que tanto ruido ha hecho en el mundo.

Verdad es que los escolásticos en tiempos posteriores han querido dar á la palabra metafísica una etimología mas noble y mas significativa. Metafísica, han dicho, es la ciencia que trata de cosas que no son físicas, es decir, que no vienen por los sentidos. ¡Mira qué ciencia! Y de esta definicion ha re-

sultado que el alma y su naturaleza, Dios y sus atributos, y aun los ángeles por ser espíritus, han sido el objeto de esta parte quimérica de la filosofía.

Desengañémonos; es necesario que los nombres de lógica y metafísica salgan para siempre de las escuelas. La ciencia del entendimiento, ó sea la *ideología*, he aquí toda la filosofía que debe quedar. La moral será una sencilla aplicación de esta; y no es menester más lógica que el estudio bien hecho de qualquiera ciencia.

¿Y qué te diré de la policía de nuestras universidades, y de los reglamentos á que viven sujetos maestros y discípulos?

Entre los maestros los hay de todas clases, frayles, clérigos y

seglares: sus dotaciones no son las mismas; y se ve muchas veces que los de ciencias más útiles son los menos dotados. Apenas van á cátedra una tercera parte del tiempo del curso; porque hay muchos días feriados, y porque nunca faltan achaques que los dispensen del cumplimiento de su obligación. Los discípulos siguen su exemplo; en asistiendo ciertos días que ellos saben, basta para sacar certificado; y poco importa al maestro que hayan aprovechado ó no. Así pasan los estudiantes el tiempo desde noviembre hasta junio. Entonces empiezan las vacaciones, y los pobres salen á correr la tuna, y los ricos van á llevar á la aldea los vicios y la corrupción, que aprendieron en la universidad.

En este ejercicio tiene un jóven que pasar diez ó mas años, si quiere llamarse hombre de carrera, y recibir los grados que puedan servir de testimonio de su suficiencia. Pero ¿qué testimonio, quando todos saben con quanta facilidad se conceden, y que en la mayor parte de las universidades basta tener dinero para comprar la borla de doctor?

He dicho que debe pasar diez ó mas años; porque por una ley, la mas bárbara que se puede excogitar, un jóven no puede estudiar mas que una facultad á la vez. En lugar de economizar el tiempo, y ocupar útilmente á los jóvenes haciéndoles seguir dos ó mas cursos, que lejos de perjudicarse, podrian ayudarse mutuamente; nuestros sa-

bios legisladores han dispuesto que el jóven de talento y el rudo, el aplicado y el holgazan, todos vayan al mismo paso, y todos deban pasar el mismo número de años en la ociosidad y la disipacion.

Tales son nuestras universidades en el dia, y tales han sido siempre. Que los panegiristas de nuestra nacion, ó por mejor decir los apolo-gistas de nuestra ignorancia, no nos vengán con su decantada universidad de Salamanca en los tiempos pasados: esta y todas las demas han sido siempre lo que son hoy, y jamas serán otra cosa ínterin quede el mas pequeño vestigio de lo que fueron. ¿Qué hombres han formado nuestras universidades? ¿Donde estan los matemáticos, los economistas, los jurisconsultos que han

salido de ellas? Si ha habido entre nosotros algunos hombres que se hayan distinguido, den gracias á su talento, ó á alguna circunstancia feliz que los ha sacado de la senda hollada, y les ha hecho reformar las opiniones, y olvidar los errores que aprendieron en su juventud; y quando alguno de estos ha querido despuntar y combatir las preocupaciones recibidas generalmente, ¡con qué furor se ha arrojado sobre él el cuerpo de los doctores, y ha ahogado hasta la última chispa del buen gusto que amenazaba destronarlos! Se me representan los dioses infernales de la fábula, que corren temblando y despavoridos de miedo que los golpes del tridente no abran la tierra, é introduzcan la luz en la morada de las

tinieblas. Si algun día quiere Dios que salga á luz la historia de estas persecuciones clandestinas, ¡quántos talentos lloraremos malogrados al nacer, y quántas verdades castigadas como crímenes!

Para evitar la disipacion y el abandono á que los jóvenes estaban expuestos en las universidades, inventaron nuestros mayores los colegios: institucion laudable, y que hubiera producido los mejores efectos, si la ignorancia que reynaba en la nacion y el espíritu de desorden que se ve en todas nuestras cosas no hubiese dirigido su formacion.

¡Qué cosa mas santa en efecto que unos establecimientos, en los quales los jóvenes pudiesen dedicarse á los estudios baxo la direccion de hombres instruidos, y li-

bres de las distracciones del mundo! Tales debieron ser los colegios, y tales quisieron sin duda que fuesen los que los establecieron. Pero ¿qué son en el día?

Los hay de dos clases, reales y conciliares. Los primeros estan baxo la direccion inmediata del Gobierno, y los segundos de los obispos: estos últimos fueron establecidos por el concilio de Trento para educar á los jóvenes que se destinasen al clero; y nosotros los hemos apartado de esta provechosa institucion para hacer una mezcla confusa, un establecimiento informe de educacion, en el qual el que se destina al clero ó al claustro, el que ha de ser labrador o comerciante, reciben todos la misma educacion.

Por lo que hace á lo que en ellos se aprende, no hay diferencia entre los colegios y las universidades; de manera que el fruto de tales establecimientos es nulo, ó á lo menos no tan grande como pudiera ser.

Quédense pues los seminarios para lo que han sido instituidos. Que en ellos, baxo la inspeccion del Gobierno y direccion de los obispos, se formen é instruyan en las ciencias útiles los que han de ser los maestros de la religion y de la moral pública, y los consejeros del labrador y del artesano; y fúndense colegios donde los jóvenes puedan dedicarse con mas fruto que en las universidades á las ciencias que deben servir de base á otros estudios mas profundos.

Pero esto ya toca en reforma, y ni tengo tiempo por ahora para entrar en una materia tan larga, y que pide tanto pulso, ni quiero hacer un tomo de lo que no es mas que una carta. Sin embargo ya estoy comprometido; y si me contentara con haber declamado contra los vicios de nuestro sistema de instruccion sin proponer medios para corregirlos, tú mismo me darías en cara con aquel verso frances tan sabido:

La critique est aisée; et l'art est difficile.

Cuenta pues con recibir quanto antes otra carta mia, en que te exponga mis ideas sobre este punto, y en que te diga el sistema de instruccion pública que yo estableceria en España si el Gobierno. ...

Dirás que esto es un sueño: yo tambien lo digo; pero no me negarás que en esto doy una prueba del amor que conservo siempre á mi pobre patria, y del gusto que tiene en hablar contigo tu

M.

Soreze 4 de Setiembre de 1807.

¿ **E**n qué consiste, J. mio, que siempre que escribo alguna cosa, aunque me agrade al tiempo de escribirla, quando despues la vuelvo á leer, casi nunca me parece tan bien como quando la escribia? Y aun si esto me sucediese pasado algun tiempo, creeria que era efecto de lo que habia adelantado desde entonces; pero el caso es que muchas veces me sucede al dia siguiente, y aun tal vez me desagradaba por la noche lo que me gustaba en extremo por la mañana. A muchos he oido quejarse de esto mismo, y aun me acuerdo que uno de

mis discípulos de ideología me hizo un día esta pregunta. He aquí lo que entonces le respondí, y la explicación que creo puede darse de este fenómeno ideológico.

La situación del que escribe es muy diferente de aquella en que se encuentra el que lee, aunque lea sus propios escritos. El que escribe empieza por penetrarse del asunto de que va á tratar: toma la pluma, y por poco animado que esté de alguna pasión, su imaginación se acalora, los objetos se presentan baxo el aspecto mas conforme á sus ideas; estas se suceden rápidamente, y sin dar tiempo para ser examinadas; y tal vez los errores mas palpables, las mas extrañas paradojas le parecen entonces verdades evidentes. Pero quando des-

pues y á sangre fría quiere leer sus producciones, la ilusión desaparece; ve las cosas como son en sí; no percibe entre las ideas aquel enlace que antes le pareció tan natural, y halla que ha dicho muchas cosas sin pensar decirlas, y que ha omitido otras que creía haber dicho.

Además, el que escribe no ve mas que lo que está escribiendo; pero el que lee ve todo el quadro, y puede juzgar mejor del arreglo y proporcion de todas sus partes.

No es otra la razón de las contradicciones que se encuentran algunas veces en los escritores mas apreciables; y esto prueba quan acertado es el consejo del *nonum prematur in annum* del juicioso Ho-

racio. Del filosofo de Ginebra se cuenta que quando le hacian cargo de las que habia en sus obras, no respondia mas que: *Yo no lo sé; lo cierto es que asi me pareció quando lo escribí; mi intencion ha sido siempre escribir la verdad.*

Dígote esto, J. mio, porque antes de pasar á cumplir lo que te tengo prometido en mi anterior, he querido volverla á leer con atencion y con la imparcialidad que pudiera hacerlo una persona extraña, y su lectura ha producido las reflexiones que acabas de leer.

Cosas he hallado en ella, que no creia haberte dicho, y cosas he omitido, que no sé ciertamente cómo las he olvidado. El dolor que me causa ver lo atrasada que se halla la educacion pública en nues-

tra pobre nacion, y las pocas esperanzas de mejora que nos da el Gobierno con su nuevo plan, ha irritado mi sensibilidad, ha exáltado mi imaginacion, y me ha hecho ver las cosas con colores acaso demasiado negros. He dicho lo malo que hay en el sistema de educacion pública, y aun esto no todo, y me he desentendido de lo poco bueno que tenemos. Asi que, antes de hablarte del plan de reforma, quiero continuar el mismo asunto de la precedente, y quitar ciertos escrúpulos que me pesan sobre la conciencia.

Hemos visto un tiempo en que el buen gusto empezaba á difundirse por toda nuestra nacion. Véase la juventud atormentada del deseo de saber, y agitada de aquella

inquietud que es siempre precursora de todas las revoluciones. Vimos la ignorancia refugiarse amedrentada al asilo de los claustros, y aun de allí esperábamos lanzarla. El Gobierno mismo protegía al parecer este movimiento general, y como que quería despertar del letargo en que había yacido por tanto tiempo. Pero pronto conocimos que nuestras esperanzas habían sido vanas: que un Gobierno como el nuestro ni podía ni debía proteger las luces; y nos convencimos que lo que habíamos mirado como una protección de su parte, no era mas que un efecto necesario del impulso general que arrastra, aun á pesar suyo, á los que gobiernan. Entonces fue quando se aprobaron para algunas universidades y cole-

gios planes de enseñanza mejores que los que habían regido anteriormente; y entonces fue quando se crearon las sociedades patrióticas. ¡Ojalá que el zelo é ilustración de sus miembros hubieran sido siempre qual debían ser, y que el Gobierno les hubiera dexado la libertad que necesitaban, y hubiera puesto á su disposición medios suficientes para llenar el objeto de su instituto!

En lo que mas se esmeraron estas sociedades fue en reformar y crear escuelas de primeras letras. El estado de abandono en que las hallaron llamó desde luego su atención. Encontraron esta primera base de la ilustración nacional confiada á los hombres mas ineptos. ¿Y cómo podía ser de otra manera

quando su nombre era un nombre de oprobio, y su miseria pasaba entre nosotros por proverbio? ¡Quien no tenga noticia de la estúpida apatía de nuestro Gobierno, extrañará sin duda su criminal indiferencia en un punto tan esencial! Si alguna vez despierta de su letargo es para promulgar leyes, dar órdenes, y extender pragmáticas contradictorias, ó impracticables é inútiles, aun quando sean buenas, por falta de velar en su puntual execucion.

Gracias á la piedad de algunos buenos patricios, que mas ilustrados que el Gobierno, tuvieron el acierto de dexar, entre tantas fundaciones perjudiciales, algunas destinadas á este objeto tan útil; y gracias á la buena intencion del que fundó en España un cuerpo reli-

gioso para solo esto. Pero tan buenas y piadosas intenciones se han visto casi frustradas. Las fundaciones para escuelas han caido en manos de gentes que las han convertido en su provecho, ó tal vez han sido víctimas de la rapacidad insaciable del Gobierno; y la Escuela Pia, siendo un cuerpo, no pudo extender su ministerio á todas partes, y contraxo los vicios de los otros cuerpos de su especie.

Si el Gobierno hubiera querido de veras la reforma de las escuelas primarias, hubiera debido prescribir un sistema uniforme para la primera educacion, y poner á disposicion de las sociedades todos los fondos destinados para este objeto. Las sociedades entonces se hubieran encargado de establecer el nú-

mero de escuelas necesarias : de exâminar y nombrar los maestros mas propios para la enseñanza ; y de acuerdo con los magistrados zelar la observancia de los reglamentos orgánicos de dichas escuelas , y emplear los medios necesarios para que la incuria ó pobreza de los padres no privase á sus hijos de concurrir á ellas.

¿A qué se ha reducido pues el fruto que la educacion primaria ha sacado del establecimiento de las sociedades patrióticas? A la reforma muy incompleta de las escuelas de primeras letras, lo mas , en las ciudades de su residencia.

Sí , muy incompleta ; porque ¿qué se me da á mí que un niño sepa leer con mas velocidad, y pintar mejor las letras, si al mismo tiem-

po sale de la escuela con la cabeza llena de preocupaciones y de resabios, que le impedirán juzgar con tino todos los dias de su vida? Desengañémonos, ínterin las escuelas de primeras letras no sean mas que escuelas de leer, escribir y contar, puede decirse con verdad que la nacion no tiene establecimientos para la educacion primaria.

Estas teorías, se dice comunmente, son muy buenas; pero ¿donde se hallarán hombres de talento é instruccion que quieran encargarse del trabajoso oficio de maestros de escuela?

Ínterin los maestros de escuela sean lo que son, verdad es que será difícil encontrarlos qual se desea; pero dótense como corresponde; hágase de ellos el aprecio que

merecen, y no faltarán sujetos capaces que exerzan con gusto tan útil ministerio.

Ademas seria muy fácil establecer en todas las capitales escuelas para formar maestros capaces de serlo luego en los pueblos pequeños. Estas escuelas podrian ponerse en los hospicios y casas de huérfanos que hay ó debe haber en todas las ciudades. Estas casas serian otros tantos seminarios de maestros de escuela; y estos pobres jóvenes, á quienes se podria formar como se quisiese, se tendrian por muy dichosos de salir de alli con un destino de honor y de provecho.

¿Y qué hacen tantos escolapios amontonados en un mismo convento? ¿No estarian mejor repartidos por las aldeas, y no seria esto mas

conforme á la intencion de su santo fundador?

Tambien hay quien dice que seria muy propio del ministerio de los curas.... pero esto presenta dificultades, que por ahora no es del caso ventilar.

En fin, no faltarian medios; lo que falta es que un Gobierno paternal é ilustrado quiera algun dia mirar con la importancia que merece este principio indispensable de la felicidad nacional, y que se persuada que si la primera educacion es mala, todo lo demas que haga será inútil, ó á lo menos no de la utilidad que pudiera ser.

No te rebaxo ni un punto de lo que te tengo dicho sobre las cátedras de latin que hay en todos los pueblos un poco considerables. De-

ben extinguirse, y emplear sus dotaciones en las escuelas primarias. Deben extinguirse en buena política, porque no sirven sino para hacer holgazanes; y deben extinguirse en buena filosofía, porque no sirven sino para echar á perder las cabezas de los jóvenes, y para hacerlos máquinas en lugar de hombres. ¡Quién sabe quantas buenas disposiciones naturales ha inutilizado el Arte llamado de Nebrixa!

Tal vez habrás extrañado que en el retrato que te he hecho de nuestras universidades no haya puesto distincion entre ellas, y que haya hablado de todas con el mismo desprecio. A la verdad seria una injusticia de mi parte confundir la universidad de Valencia con la de Oviedo, y el colegio de Murcia

con el de Orihuela. Debemos estar muy agradecidos á los esfuerzos hechos en Valencia y Murcia para mejorar el sistema de instruccion pública; pero estos esfuerzos, que un buen Gobierno hubiera debido favorecer y aprovechar para hacer general el sistema moderno de instruccion, han quedado reducidos á una pequeña mejora en aquellos pueblos, y en quarenta años no han pasado de lo que fueron al principio ¹. Tan cierto es que de nada

¹ En el colegio de San Fulgencio de Murcia la enseñanza estuvo confiada á los frayles hasta el año de 1774, en que se crearon cátedras dentro del colegio, y se estableció un plan de estudios semejante al adoptado ya para la universidad de Valencia. Desde entonces se movió una guerra entre los frayles y los catedráticos del co-

sirve contentarse con añadir cátedras y mudar autores, y que un Gobierno que no pase de aqui, puede decirse con verdad que ha he-

legio, que duró sin interrupcion, hasta que en 1798 la ignorancia y falso zelo de dos inquisidores, y aun la parcialidad conocida de otro, pusieron en las manos de los defensores del mal gusto el arma mas temible para las personas instruidas, y que ha sido entre nosotros por tanto tiempo el escudo de la ignorancia. Ocho ó diez catedráticos de los de mas esperanzas tuvieron que abandonar el colegio, y refugiarse á la corte, y ni aun alli los dexó tranquilos la rabia inquisitorial. Sus cátedras se proveyeron en jóvenes sin experiencia, y que mas tarde, y al lado de sus maestros, hubieran sido excelentes profesores. La tradicion de la enseñanza se perdió, y este colegio que tanto prometia, está hoy á pique de caer otra vez en las torpes manos de donde salió. ; *Barbarus has segetes!*

cho una pequeñísima parte del gran edificio de la educacion general.

Y aun el exemplo de Valencia y Murcia ; no prueban bien claramente la ineptitud de la autoridad encargada entre nosotros de lo perteneciente á instruccion pública? La posteridad querrá apenas creer que el mismo Consejo de Castilla, que aprobaba el plan de estudios de Valencia y Murcia, como el mas propio para la instruccion de la juventud, en el mismo año y en el mismo dia aprobaba con los mismos elogios otros planes diametralmente opuestos para qué sé yo que colegios; como si la bondad de la instruccion dependiese de la localidad, y como si lo que es bueno para los jóvenes de un pais, no lo fuese igualmente para los de otro.

Tampoco me arrepiento de haberte dicho que las universidades han sido siempre lo que son en el dia. Proposicion escandalosa para los que creen que en el siglo xvi llegamos al ápice del saber; pero no para tí, que nunca has aprobado estas exámenes del amor propio nacional. Sin embargo, quando comparo los estudios nacionales del siglo xvi con los del nuestro, hallo una clase que pudiera ser muy útil, y que hemos casi perdido. Hablo del estudio de las lenguas antiguas.

Digo el estudio de las lenguas antiguas, y no de las humanidades, como se dice comunmente; porque bien sabes la diferencia que hay entre entender las lenguas en que escribieron Demóstenes y Horacio, y conocer el arte que los guió, y

las reglas que siguieron en sus escritos. Lo primero es indispensable para conseguir lo segundo; pero el que no pase de aquí, puede compararse, segun la expresion de uno de nuestros escritores, á un hombre que gastase su dinero en comprar llaves para no abrir jamas con ellas. Tales han sido, digan lo que quieran, la mayor parte de nuestros gramáticos en el decantado siglo de nuestra literatura. Y si no, abre los comentarios que han hecho algunos de ellos sobre los autores clásicos. Largas discusiones sobre el mecanismo de la lengua: el nombre de la figura ó tropo que el autor cometió segun la nomenclatura recibida, y que yo apostaré á que el buen autor ignoraba: una erudicion empalagosa é indigesta para

explicar á Virgilio por S. Agustín y á Sófocles por Santo Tomas: en fin las distinciones sofísticas y las quisquillas ridículas de la escuela empleadas con profusion para sepultar baxo de ellas las bellezas del texto. He aqui lo que hallarás en la mayor parte de nuestros gramáticos comentadores, y aun en muchos de los extrangeros, y he aqui el fruto que sacaban del penoso estudio de las lenguas. ¿Ni cómo podía ser de otra manera, teniendo el gusto viciado y corrompido con las abstracciones y sofisterías del peripato?

La nacion sin embargo debe sacar de la clase de puros gramáticos y estériles comentadores á un Arias Montano, á un Antonio de Nebrixa, á un Simon Abril, á un San-

chez de las Brozas, el primero que tuvo el feliz pensamiento de escribir una gramática filosófica de la lengua latina, y sobre todos á un Luis Vives, este Bacon español, que antes que el ingles conoció los vicios de la enseñanza, y predicó su reforma: estos y otros pocos pasaron de la corteza de las humanidades, y pueden verdaderamente llamarse humanistas.

¿Y quienes son los estudiantes de universidades que leen hoy sus obras? ¿Quién estudia los escritos de Matamoros ni la Minerva del Brocense? Los maestros enseñan á los discípulos sus nombres para que se envanezcan con la gloria de sus compatriotas; pero no les ponen en las manos sus escritos: ¿y cómo lo han de hacer quando ellos mismos

no los conocen? Ellos también aprendieron sus nombres de sus maestros, y de este modo pasan de boca en boca, y sus obras yacen entre el polvo de las bibliotecas.

Y si no dime, si leyeran á Luis Vives, ¿enseñarían como enseñan? ¿Las universidades estarían en el estado deplorable en que se encuentran? ¿No hubieran visto en sus escritos los abusos de su enseñanza denunciados al mundo entero trescientos años hace? La obra inmortal *de causis corruptarum artium* será el baldon eterno de la nación. La posteridad sabrá que hemos tenido antes que otra nación alguna un hombre ilustrado que nos ha hecho ver nuestros errores, y nos ha enseñado el modo de corregirlos, y que nosotros hemos se-

guido siglos empeorando en vez de adelantar.

Y aun te diré mas: si Luis Vives pudo dar á luz su obra inmortal, dé gracias á los tiempos que alcanzó, que si hubiera venido despues, harto hubiera sido que la obra y el autor no hubieran sido proscritos como impíos. Mira si no la graciosa nota que los últimos editores de Valencia han tenido que poner á aquel pasage en que dixo la blasfemia de que Santo Tomas no sabía latin ¹.

¹ Luis Vives había dicho en el lib. 2.^o *de causis corruptarum artium*:

Iam nec Cicero quidem scit latine, si latine locutus est Schotus, aut Thomas. Nota marginal de los Valencianos.

Divi Thomæ stilus non Ciceronianus, attamen minime est barbarus; sed facilis,

No te hablo de nuestros poetas, que miramos como los héroes de nuestra literatura en aquel decantado siglo; en otra ocasion te dixe ya mi modo de pensar sobre su mérito, y harto será que mis compatriotas no se escandalicen si algun dia llego á manifestárselo.

Hay ciertas opiniones que una vez establecidas se sostienen y perpetúan sin contradiccion; tales son

clarus, purus, perspicuus.

En estas pocas palabras hallo tres disparates.

1.º Hablar del estilo quando Vives habló solo del language.

2.º Aplicar al estilo el epíteto de puro, que no puede convenir sino á la diccion.

3.º Decir que el estilo de Santo Tomas no es bárbaro.

Atengámonos al juicio del buen Luis Vives.

las que adulan nuestro amor propio, ó son conformes á nuestras ideas; porque entonces el interes personal toma la mano, nos ciega, y aun hace que sintamos el que alguno descubra su falsedad; tal es la opinion de nuestros dieziscisistas de que acabo de hablar; y tal es otra que he oido sostener aun fuera de España á hombres por otra parte de sano juicio, y que sin embargo es tan falsa como la precedente.

La expulsion de los Jesuitas, he oido decir, ha sido muy dañosa para la instruccion nacional: las humanidades principalmente han padecido una pérdida irreparable. Desde que se fueron, añaden, nadie sabe hablar latin; en sus escuelas el castellano estaba prohibido: al

que por descuido se le escapaba una palabra, se le entregaba la fatal llave; y pobre del jóven que la tenia el dia de la revista, porque era castigado severamente con el azote, pena ordinaria entre estos benditos padres.

Si las humanidades de los Jesuitas se reducian á enseñar el latin de este modo, mas vale que las hayamos perdido. Las cabezas bien organizadas de los jóvenes habrán ganado mucho con esta pérdida. Pero á este estudio del latin añadian lo que llamaban retórica, es decir, una coleccion de definiciones tambien en latin; y el mejor retórico era el que mejor sabia decir sin detenerse en donde habia cometido Horacio una antonomasia ó Virgilio una epifonema; esto y no mas eran

sus humanidades; ¿y no han sido ellos los que han introducido y propagado el bárbaro método de aprender el latin en latin, publicando, ó por mejor decir, componiendo el Arte llamado de Nebrixa con desdoro del nombre de este buen español?

Pasaban despues á la filosofía; porque la particion de las ciencias y el sistema de enseñanza eran entre ellos tan malos como en los otros cuerpos. ¡Y qué filosofía, Dios mio! Véanse sus libros elementales, y que se me diga si no son acaso peores que los de las otras escuelas ¹. ¿Y

¹ Los Jesuitas, al tiempo de la expulsion, dexaron hecha una edicion copiosísima de las instituciones filosóficas del P. Benedictis, que hubieran hecho buenas las de los Gaudines y Ferraris, y que pueden apostárselas á las de los Florianes y Peynados.

quién sostuvo con mas teson el peripato quando propios ó extrangeros intentaban destronarlo? Que lo digan las diatribas de uno de sus héroes en los últimos tiempos de su existencia contra el buen gusto en la filosofía, que nos venia de donde menos se esperaba ¹.

En teología todo el mundo sabe que á las futilidades y sutilezas ya inventadas añadieron las cavallas de la ciencia media y molinismo.

¿Y á quiénes sino á ellos debemos las restricciones mentales y el probabilismo, que tal han parado la moral del Evangelio?

Ultimamente ¿quién ignora que

¹ Véanse en la famosa historia de Fr. Gerundio las pesadas digresiones del Padre Isla contra el portuges Barbadiño.

el Papa perdió con ellos en España los predicadores mas celosos de su infalibilidad, y la corte de Roma los abogados de sus usurpaciones y derechos antipolíticos?

Y eso que dicen que los Jesuitas tenian el don de discernimiento de talentos, y que poseian el arte de enganchar para su cuerpo á todos los jóvenes en quienes conocian buenas disposiciones naturales. Si esto era asi, no hubieran pagado tal robo hecho á la sociedad con producir cada siglo cien hombres eminentes en las ciencias útiles.

Me he detenido mas de lo que debiera en una materia, que al parecer no lo merece, puesto que se trata de un cuerpo muerto, cuyo sistema de instruccion, bueno ó malo, no puede ya causarnos ni utili-

dad ni perjuicio; pero siempre es útil destruir las preocupaciones; pues aun de Pirineos acá hay hombres de opinion, quienes como los viejos de todos tiempos:

*Turpe putant parere minoribus, et quae
Imberbes didicere, senes perdenda fateri.*

Concluyo aqui esta carta, no porque todavía no me queden muchas cosas que decir sobre esta materia, sino porque quiero que te llegue inmediatamente despues de la otra, para que pueda servir de suplemento, y si es menester de lenitivo. Asi pues la cierro, y te la envío sin leerla, no me suceda lo que con la anterior; asegurándote de la tierna amistad de tu

M.

Soreze 20 de Setiembre de 1807.

No hay hombre que no sepa menos de lo que cree saber. Quien desee perfeccionar su razon, purificar sus conocimientos separando las verdades de los errores, debe hacer como un buen comerciante, que de quando en quando examina el estado de su hacienda para ver si en la balanza de su comercio los créditos pesan mas ó menos que las deudas, y qual es en realidad el total de su riqueza.

Pero la pereza de espíritu, el amor propio, y sobre todo el hábito de irreflexión contraído desde la niñez, impiden que los hombres

entren á menudo en sí mismos, pasen revista á sus ideas, y hagan este importante exámen de sus conocimientos. Semejantes á los comerciantes desarreglados temen conocer el estado de sus caudales, y prefieren vivir en la falsa persuasión de que son ricos, quando en realidad son muy pobres.

Preguntemos á los pocos que han querido de buena fe saber el fondo real de sus conocimientos, y que han examinado con imparcialidad los juicios formados anteriormente, y que miraban ya como sancionados, y que nos digan qual ha sido el resultado de su exámen. Todos confesarán que han hallado mas palabras que ideas, juicios erróneos que habian mirado como racionios exáctos, y opiniones in-

fundadas que adoptaron por autoridad, y que tenian por demostradas, y que han caido vergonzosamente al momento que han querido exâminarlas.

Un sistema de educacion en que se acostumbra á los niños á no formar juicios sin exâminar escrupulosamente las ideas que los componen, á no emplear palabras que no correspondiesen á otras tantas ideas, y á no adoptar ciegamente las opiniones de los otros sin exâminarlas primero, seria sin duda el sistema mas perfecto y el mas propio para formar hombres, y aumentar prodigiosamente la masa de los conocimientos humanos. Dicen que las ciencias exâctas tienen esta ventaja, y que su estudio es la mejor lógica, ó por mejor decir la

única que merezca este nombre. Y he nos aquí, sin saber cómo, en el caso de que acabo de hablar; he aquí una de aquellas proposiciones que se oyen repetir sin cesar, y que sin duda es muy verdadera, y que sin embargo contiene un error muy perjudicial que es necesario destruir.

¿Las ciencias exâctas! ¿Hay pues tambien ciencias inexâctas? Es decir que hay sistemas de conocimientos inexâctos, ó lo que es lo mismo que no son conocimientos. ¿No ha dicho Condillac, y con mucha razon, que no hay ideas obscuras? ¿Pues por qué ha de haber conocimientos que no sean exâctos? ¿Puede haber otra cosa mas que conocer o no conocer? ¿que tener ideas o no tenerlas? Todas las cien-

cias son y deben ser exâctas; las que no lo son, no merecen tan sagrado nombre. Quando no alcanzamos la certeza, y tenemos que contentarnos con probabilidades, entonces la exâctitud consiste en tomar lo cierto como cierto y lo probable como probable. Las ciencias que tienen el privilegio de hallar en todo la certeza, y que por esta razon han tenido exclusivamente el honroso nombre de exâctas, no lo deben sino al mejor modo con que han sido enseñadas; y quando todas lo sean como ellas lo han sido, desaparecerá esta vana distincion tan injuriosa para las otras.

¿Y quién te ha dicho que el estudio de las ciencias exâctas sea mas útil que el de las otras hecho

como corresponde, puesto que no es dado á los hombres conseguir en todo la certeza, y que en el trato de la vida tienen tantas veces que contentarse con probabilidades? Question es esta que he oido ventilar muchas veces entre los literatos y los matemáticos, y sus razones me han hecho concluir que un puro matemático.....

¿Pero de qué voy hablando? Tomé la pluma con ánimo de cumplirte la palabra que te tengo dada en mis anteriores, y heme aquí engolfado en mil questões y discusiones ideológicas, que por buenas que sean, no creo que sean del caso. Dexemos pues todo esto para mejor ocasion, y volvamos á la idea que me apartó del camino que queria seguir.

Te decia que todo hombre sabe menos de lo que cree saber; y el que dude de esta verdad, y quiera convencerse por su propia experiencia, que tome la pluma, y que se ponga á escribir sobre la materia que mas á fondo conozca. Entonces verá cuántas veces tiene que pararse aun en las cosas mas sencillas, cuántas opiniones encuentra que reformar, juicios que rectificar, y teorías que refundir.

Otro tanto me ha sucedido á mí en la materia de que tratamos. Bien sabes que he pasado toda mi vida en las escuelas, ó como discípulo ó como maestro. Desde que tuve la fortuna de conocer los vicios de nuestra educacion, no ha habido dia que no haya meditado algun rato sobre este punto tan importante.

En mis viages dentro y fuera del reyno no ha habido escuela de algun nombre que no haya examinado con atencion, ni plan de estudios ni proyecto de enseñanza que no haya procurado estudiar. A pesar de esto, quince dias van con hoy que trabajo por poner en órden mis ideas sobre instruccion pública para formar mi plan, y esta es la hora en que todavía no he podido conseguirlo. Toda mi inteligencia es actualmente instruccion pública. Quanto he visto, quanto he leído se presenta de golpe á mi imaginacion: tal método me parece excelente; y hallo despues con inconvenientes que lo hacen impracticable: tal otro seria de no menor utilidad, y de mas fácil execucion; y veo con desconsuelo que

tales ó tales ideas dominantes en nuestra nacion, y que es imposible destruir, no permitirian el que se adoptase, á pesar de las ventajas que pudiese presentar, y del deseo de los hombres ilustrados. Por otra parte en esta materia es muy verdadero aquel proverbio italiano, que dice *que lo mejor es el enemigo de lo bueno*; y muchas veces por querer hacer una reforma muy completa no se consigue nada, y las cosas se quedan peor que estaban. La que exíge la educacion pública en España debe ser muy radical, puesto que se trata de curar males muy envejecidos, y de remediar abusos que tienen á su favor la veneracion de muchos siglos. Nunca me ha gustado contemporizar con los errores, y he visto mu-

chas veces que una reforma á medias, lejos de curar los males, suele empeorarlos. Te lo tengo ya dicho, y te lo vuelvo á repetir: ínterin el Gobierno se contente con mudar autores y añadir cátedras, poco ó nada adelantará en la reforma de la instruccion. El vicio está en el sistema, y este es el que es indispensable reformar.

Seria una temeridad querer que desde luego se estableciese un sistema de educacion pública perfecto y completo en todas sus partes; contentémonos con echar sólidos cimientos, y dexemos que el tiempo y la experiencia lo lleven á su perfeccion.

Todo Gobierno que quiere de veras la felicidad de una nacion, y que no funda su poder en la ig-

norancia y estupidez de los gobernados, debe mirar la educacion pública como una de las primeras necesidades de los individuos que la componen. Pero al mismo tiempo debe hacerse cargo que no todos padecen esta necesidad en el mismo grado. El Gobierno que prescribiese el mismo plan de educacion para todas las clases de la sociedad, haria demasiado para las unas, y muy poco para las otras. La necesidad de instruíse es como todas las necesidades del hombre: pan grosero y algunos alimentos ordinarios basta á las clases ínfimas de la sociedad para satisfacer la necesidad de sustentarse; las medianas necesitan alimentos menos comunes y mas variados, y las superiores han menester manjares mas exquisitos y

mas regalados condimentos.

Hay pues una educacion general que el Gobierno debe á todas las clases y á todos los individuos de la sociedad.

Otra á que solo tienen derecho los que por su nacimiento ó sus riquezas deben tener una influencia mas inmediata en el bien ó en el mal de los otros.

Y otra que solo se debe á los que se destinan á exercer ciertos empleos, y desempeñar ciertos cargos que requieren conocimientos mas profundos, y una instruccion mas particular de tal ó tal ciencia.

Esta division tan sencilla, fundada en la naturaleza misma de la sociedad, reduce todas las escuelas de una nacion á tres clases bien distintas: á saber, escuelas primarias,

esto es, de primera educacion general; escuelas secundarias, ó sea de instruccion, y escuelas especiales, ó de instruccion particular. El plan de enseñanza de cada una de estas escuelas debe ser distinto, asi como lo es su objeto. El Gobierno debe fixarlo, y cuidar que el deseo de sobresalir no haga que los maestros pasen los límites prescritos, introduciendo una arbitrariedad que podria traer conseqüencias muy perniciosas para la educacion.

No me cansaré de ponderar la importancia de la primera educacion: no á tí, que tanto tienes meditado sobre este punto, y que conoces tan bien la influencia de los hábitos contraídos en la niñez en el sistema intelectual de los hombres, y en la felicidad de la sociedad;

sino á los Gobiernos de todas las naciones, que han mirado con tanto descuido esta primera basa de la felicidad social.

Es cosa por cierto bien singular que en todas las naciones se forman planes, se prescriben métodos, y se establecen sistemas de educacion buenos ó malos para los estudios mayores, y que en ninguna se haya pensado en formar un plan de estudios para las escuelas primarias. Como si fuera mas importante el que los jóvenes aprendan las ciencias por tal ó tal autor, que el que los niños aprendan á leer por tal ó tal libro: como si fuese menos útil el que la masa de la nacion sea ilustrada, que el que haya en ella cierto número de sabios. Dame dos naciones, una en que el Go-

bierno haya mirado la primera educacion con el cuidado que merece, y establecido un sistema filosófico de instruccion primaria, y que en lo demas haya dexado al arbitrio de cada uno el método de instruccion; y otra en que emplee todo su celo en el estudio de las ciencias, descuidando enteramente de la enseñanza y educacion primaria. Yo no dudo un instante, ni creo que nadie debe dudar en preferir la primera á la segunda: y la razon es muy sencilla; porque la felicidad de una nacion no depende de la ilustracion de un corto número de individuos, sino de la civilizacion y de la sana razon de las clases mas numerosas. En la segunda podrá haber algunos sabios; pero el pueblo será bárbaro, mien-

tras que en la primera la razon general será recta, la masa de la nacion será racional, y mas que no haya sabios jurisconsultos ni profundos matemáticos. El buen sentido, es decir, el hábito de juzgar con acierto, quando es general en una nacion, vale mas que todas las teorías de la mas profunda filosofía. Fuera de que en una nacion como esta no faltarian sabios. La razon no es estéril, y una vez formada y puesta en el camino de la verdad, no se detiene hasta encontrarla.

De todos los sistemas de educacion primaria que conozco, uno solo he encontrado que si no es perfecto, á lo menos es el que mas se acerca á la perfeccion. Ya presumes tú qual es, y apostaré á que

quisieras que lo propusiese para las escuelas primarias de España. Acuérdate de lo que en otras ocasiones te tengo dicho sobre esto. En materia de reformas el que pide imposibles no consigue nada; logra al contrario que la imposibilidad de los medios que propone haga creer la reforma imposible, y que los males sigan sin remediarse.

El sistema de educacion primaria de Henrique Pestalozzi me ha parecido siempre excelente; lo tengo por el mas filosófico, por el mas conforme á la naturaleza, y por el mas propio para formar la razon; y aun desearia que el Gobierno no perdiese de vista un descubrimiento que puede ser tan útil, y que tanto honor hace á la inteligencia humana; pero tratar de adoptarlo

desde luego para toda la nacion, es pedir una cosa que tú mismo me has confesado que en el dia ofrece mil dificultades insuperables.

Tengo entendido que nuestro Gobierno ha establecido en esa capital un colegio en que se educa á los jóvenes segun este método, y que le han hecho concebir las mas lisonjeras esperanzas, y cuentan que algun dia será el sistema de educacion primaria de toda la nacion. ¡Cosas de nuestro pobre Gobierno! Sale uno con una idea nueva: tiene bastante atrevimiento y manejo para presentarla con confianza y baxo buenos colores al que lo manda todo; consigue por fin el que lo apruebe ó por vanidad ó por intrigas: danse las órdenes: no se perdonan gastos: todas las dificultades

se allanan: plantificase la cosa: dura quatro dias, al cabo de los quales se piensa en otra, se olvida el nuevo establecimiento, y el trabajo queda sin utilidad, y lo gastado gastado. ¡Quántos proyectos útiles estamos viendo todos los dias adoptados hoy con entusiasmo, y desechados mañana con desprecio! El *destruit, aedificat, mutat quadrata rotundis* ha sido siempre, y es hoy mas que nunca la divisa de nuestro Gobierno.

Pues creeme, que otro tanto va á suceder al nuevo establecimiento pestalozziano.

¿A quién le ocurre ir á establecer en Madrid un instituto pestalozziano para educar una porcion de señoritos, hijos la mayor parte de padres mal educados? Estoy por

decir que el primero que tuvo esta idea lo hizo con la intencion de ridiculizar el descubrimiento mas útil y la invencion mas honrosa para nuestro siglo. Si no es asi, á lo menos este será bien pronto el resultado.

Si el Gobierno piensa de veras en adoptar el método de Pestalozzi, y hacerlo general á toda la nacion, forme un hospicio, no de hijos de señores, sino de pobres abandonados, é hijos de la sociedad, y ensaye en ellos, baxo la direccion de maestros capaces, este sistema de educacion; y quando vea que el fruto corresponde á las esperanzas, tendrá un método de educacion primaria seguro, y se hallará con un número considerable de maestros, que podrán ir á establecerlo en los

pueblos de las provincias hasta que llegue á las mas pequeñas aldeas.

Pero no nos es dado aspirar por ahora á tanta perfeccion. Contentémonos por de pronto con que el Gobierno reforme las escuelas primarias que existen, y establezca nuevas en los pueblos donde no las haya. Que los dos sexôs no esten confundidos en una misma escuela, con perjuicio de las costumbres y con daño de la educacion, que debe ser tan distinta. Que prescriba los libros elementales que los niños hayan de manejar, y que sean tales que en ellos puedan aprender no solo á leer, sino tambien los elementos de la historia y los principios de la moral que esten á su alcance. Que los maestros no se contenten con enseñarles maquinal-

mente, como hasta aqui, los primeros elementos de la aritmética, sino que este sea su principal estudio, y esta la lógica que forme su razon; y aun podrian añadirse los elementos de la geometría, tan necesarios para las artes mecánicas. Que cuide sobre todo de la eleccion de maestros, tratando de hacer su profesion lo mas honrosa que pueda, y prescribiéndoles reglamentos segun los quales dirijan la educacion, encargando á las autoridades locales que velen con el mayor rigor por su exácta observancia. Aunque este sistema de educacion primaria no sea el mas perfecto, ¡quánto podria aprender un niño, y quánto ganaria la nacion en cultura, si todos frecuentasen escuelas de esta naturaleza

hasta la edad de doce años!

En efecto, creo que la edad de doce años es en general la época que la naturaleza ha fixado para concluir la educacion primaria. Entonces es quando los artesanos tienen las fuerzas suficientes para exercer un oficio mecánico, y las personas acomodadas la razon bastante formada, y la facultad de atender bastante fuerte para emprender el estudio de las ciencias. Los talentos precoces nunca han sido sólidos, y el entendimiento, como el cuerpo, se debilita, y aun se desvirtúa quando se le fuerza á trabajos prematuros. Por otra parte, á esta edad los niños han adquirido ya bastante robustez para acostumbrarse á las privaciones y á la disciplina severa de un colegio, sin echar menos los re-

galos y el cuidado de la casa paterna.

Digo de un colegio, porque tales deben ser las escuelas secundarias. Yo no conozco otra especie de establecimientos que asegure la instruccion de la juventud sin perjuicio de sus costumbres. Asi lo han creido todas las naciones cultas; y el Gobierno frances en lugar de levantar de nuevo las universidades destruidas por la revolucion, acaba de fundar en su lugar colegios bajo el nombre de liceos.

Esta clase de establecimientos es la que mas he estudiado. Pasé quin- ce años en el menos malo de España, y hace seis que soy profesor en uno de los mas célebres de Europa.

Pero sería nunca acabar si quisiese decirte lo bueno y lo malo

que he observado en ellos; las utilidades y los inconvenientes que he tocado por mí mismo, y las mejoras de que me parece que son capaces. Me limitaré pues á aprovechar el fruto de mis observaciones para hacerte un bosquejo de lo que yo quisiera que fuesen en España.

Quisiera que se estableciesen en España cierto número de colegios para que pudiesen servir de escuelas secundarias. La division territorial ha servido de regla en Francia para fixar su número, y se ha establecido uno por cada tribunal de apelacion. En España, donde la poblacion no es tan grande, no serian necesarios tantos. El Gobierno deberá establecer el número necesario, siguiendo la regla de que la instruccion ni sea difícil para las

clases de ciudadanos que deben recibirla, ni que su demasiada facilidad convide, como hasta ahora, á los hijos de los artesanos y labradores á abandonar el arado y los talleres para seguir los estudios. Hay ciertas cosas que el Gobierno no debe prohibir directamente; pero puede y debe tomar los medios para precaver los abusos sin tener necesidad de prohibirlos.

Otro de los medios que el Gobierno podrá tomar para precaver la superabundancia de estudiantes, será determinar que la enseñanza no sea gratuita en estas escuelas; un precio moderado, sin ser gravoso á las personas acomodadas, ayudará á la subsistencia de estos establecimientos, y cerrará la puerta de sus aulas á los que el bien de la

sociedad llama á otros destinos.

Aunque sería de desear que todos los jóvenes que participasen de la instrucción de las escuelas secundarias estuviesen sujetos á la misma disciplina, y viviesen todos en la clausura del colegio, no creo sin embargo que pueda prohibirse á los padres el tener á sus hijos fuera de él, y menos privar á los habitantes de las ciudades, en que lo haya, del gusto y de la economía que les resultará de tener á los suyos en su compañía. Por tanto desearía que las aulas de estos establecimientos fuesen públicas, y la enseñanza comun á estudiantes internos y externos, ó como llamamos nosotros, colegiales y manteistas. Los primeros deberán pagar los alimentos y la enseñanza; los se-

gundos la enseñanza sola. Una buena policía podrá precaver los inconvenientes que he observado resultar de esta mezcla.

Quando aconsejo los medios que deben tomarse para que los pobres no participen de esta educacion secundaria, no es mi ánimo cerrar las puertas de los colegios á los hijos de los buenos ciudadanos que por las armas ó por las letras han servido á la patria, y han muerto sin dexarles otro patrimonio mas que la gloria de su nombre y el derecho á la gratitud de sus conciudadanos: el Gobierno debe adoptarlos, y procurarles en estas casas de educacion los medios de instruirse y de hacerse algun dia dignos del nombre de sus padres imitando sus virtudes.

Para determinar la especie de instruccion que debe darse á los jóvenes en estas escuelas, es necesario no olvidar que estas no son mas que el segundo escalon de la educacion; que de ellas no deben salir los jóvenes hombres ya hechos y profundos en las ciencias, sino solo con los conocimientos elementales de las ciencias útiles, con el gusto ya formado, con el amor al estudio y al trabajo, y con la disposicion necesaria para perfeccionar estos conocimientos por sí mismos, y adquirir otros en escuelas superiores.

Esto supuesto la educacion científica de las escuelas secundarias debe consistir en un curso completo de matemáticas desde la aritmética hasta el cálculo diferencial é inte-

gral; otro de literatura antigua y moderna, nacional y extranjera, empezando por la gramática general, y acabando por la eloqüencia: estos dos deben ser los cursos principales, á los que deberán acompañar el estudio de los elementos de física experimental y química, el de la historia general y particular, principalmente la nacional, con la cronología y geografía: el de la estadística, sobre todo de la nación: el conocimiento de la lengua latina y de alguna lengua culta: los principios del dibuxo y topografía; y últimamente un curso de ideología y moral.

Este plan te parecerá acaso demasiado vasto, y el número de conocimientos que exíjo muy grande para poder ser adquiridos en el

tiempo que dure la educacion secundaria. Quiero por tanto hacerte ver que seis años bastan para tomar una instruccion mas que regular en todos ellos, y que por consiguiente un jóven de medianas disposiciones puede concluir esta educacion á la edad de diez y ocho años.

Ya te tengo dicho que entre los vicios de nuestro sistema de instruccion pública, uno de los mayores es aquella ley que prohíbe que los jóvenes puedan aprender muchas ciencias á la vez. Ley bárbara, que los fuerza á perder un tiempo precioso en la disipacion y ociosidad, haciéndoles cobrar hastío á los estudios por falta de variedad. ¿No te acuerdas de aquel niño de quien habla St. Lambert, que no

pudiendo aprender la geometría sola, añadieron á este estudio el de la geografía, y las aprendió las dos? El placer de la novedad, dice este autor, es un móvil muy poderoso para excitar y sostener la aplicación en los niños.

Los franceses han conocido las ventajas de este sistema, y en sus colegios los jóvenes aprenden al mismo tiempo diferentes ciencias; pero los he visto muchas veces dar en el extremo opuesto, y perder todo el fruto de la educación por condescender con el deseo de los discípulos, que sin consultar sus fuerzas, y queriendo concluir la quanto antes, han abrazado á la vez el estudio de muchas cosas acaso inconexas.

Me parece muy fácil observar

un justo medio entre estos dos extremos. Supongamos un joven que despues de haber seguido con fruto las escuelas primarias, pasa á la edad de doce años á uno de los colegios de que vamos hablando. Creo que podrá sin grande esfuerzo dedicar cada dia el primer año una hora á las matemáticas, otra á la literatura, otra al latin, otra al dibuxo, y otra á la geografía. Esta misma distribución podrá seguir el segundo, el tercero y el quarto, poniendo la historia en lugar de la geografía, cuyo conocimiento perfeccionará con el estudio de aquella. Al fin del quarto año los cursos de matemáticas y literatura deben estar ya concluidos, y á lo menos muy adelantados los de latin é historia; y quedan todavía

dos para seguir un curso de física, otro de química, otro de estadística, otro de ideología y moral, y aun para aprender alguna de las lenguas cultas. Ya ves que, según esta distribución, el colegial no emplea más que cinco horas al día en las aulas, y que le quedan todavía tres á lo menos para dedicarlas al estudio de las lecciones respectivas, sin perjuicio del tiempo que es necesario darle para divertirse y explayarse ¹.

I Cuando escribía estas cartas me hallaba en un colegio, cuya celebridad justifica completamente el método de enseñanza que en él se sigue, y en donde no hay colegial ninguno que no estudie desde el primer año cinco ó más cosas á la vez: este ejemplo, que he tenido á la vista tantos años, es para mí una prueba más convincente

He puesto las aulas de á hora, porque tengo la experiencia que este tiempo es suficiente, y que las aulas de dos horas no sirven más que para fastidiar á los discípulos y cansar á los maestros.

Además que una hora en el te de lo que establezco en mi carta, que quantas razones puedan alegarse en contrario.

Sin embargo, menos malo es que la enseñanza peque por lenta que por demasiado complicada: en el primer caso el discípulo pierde un año, y en el segundo los pierde todos. Por tanto si se cree que el plan que propongo tiene este último defecto, podrá modificarse del modo siguiente:

Los dos primeros años pueden emplearse solamente en las matemáticas y el latín; pero de manera que el estudio de este sea al mismo tiempo el de la lengua castellana, y el de los principios de la gramática general.

nuevo sistema será mas que dos en el dia, porque supongo que no habrá tantos dias feriados, y que las vacaciones no serán lo que han sido hasta aqui.

Y aun soy de parecer que no debe haberlas absolutamente para los colegiales, aunque sí para los

A pesar de lo que diré despues, estas dos clases podrán ser de dos horas cada una.

Con esto y con una hora de dibuxo tendrán los jóvenes cinco horas de cátedra al dia, y se hallarán al tercer año con los conocimientos necesarios para emprender sin confusion un plan de estudios mas variado.

Si los seis años no parecen suficientes para estudiar con fruto tantas materias, pueden sin inconveniente añadirse dos mas, tomándolos del tiempo que señalo para la educacion primaria, ó haciendo que la secundaria dure desde los once hasta los diez y nueve.

maestros. El método que seguimos en esta parte en el colegio donde estoy me parece digno de imitarse. Los dos meses que siguen á los exámenes son aqui los destinados para dar algun descanso á los maestros y discípulos. Pero no todos los maestros toman sus vacaciones al mismo tiempo; la mitad de ellos toman el primer mes, y la otra mitad el segundo; y de este modo el estudio de los colegiales es la mitad que en lo demas del curso; se les permite en este tiempo algun desahogo, pero sin interrumpir del todo sus tareas; y no se priva á los maestros de aquel justo descanso que merecen al cabo de diez meses de trabajo, y de que necesitan para emprenderlo de nuevo.

Tal vez habrá quien crea que

estos establecimientos deben ser muy costosos, sobre todo por el crecido número de maestros ¹. Una respuesta

¹ Los particulares ganan en donde el Gobierno pierde; porque toda administracion económica entre sus manos es viciosa y gravosa para el erario.

Fundados en este principio quisieran algunos que el Gobierno no estableciese colegios, y miran tales establecimientos como un error de economía política semejante al de fundar y administrar fábricas.

Me parece que esta comparacion no es justa, y que estos principios no son aplicables á la materia de que tratamos.

Es necesario que haya colegios, y el Gobierno es quien debe establecerlos en una nacion donde los particulares no conocen esta especie de grangería.

El fin que debe proponerse no ha de ser el de ganar, sino el de remediar esta necesidad del estado, aunque sea á costa del erario.

Debe sin embargo tomar todos los me-

muy sencilla basta para destruir enteramente esta dificultad. En Francia hay muchos de estos colegios, que son la propiedad y el patrimonio de particulares, y que á vuelta de pocos años los enriquecen: y esto que en muchos de ellos la instruccion es mas extensa, el número de maestros y empleados mucho mas crecido, y que en el mas caro la pension de los colegiales no pasa de tres ó quatro mil reales. Ni es necesario que el número de maestros sea tan grande como parece á primera vista. Seis serian suficientes

para que tales establecimientos no sean muy costosos, prescribiendo un sistema económico que impida las dilapidaciones. Uno de estos podria ser arrendar á personas abonadas la administracion económica de cada colegio.

para enseñar lo menos doce cosas distintas; por exemplo, el que enseñe las matemáticas; no debe ser capaz de enseñar al mismo tiempo la física y aun los elementos de química? ¿Quién será un buen maestro de literatura que no sepa al mismo tiempo con perfeccion la lengua latina? ¿Y el de historia puede dexar de saber la geografía y estadística? Esten ellos dotados como corresponde, que no faltarán hombres de mérito que trabajen con gusto quatro horas al dia, haciendo el servicio de quatro catedráticos. Y no se crea que los discípulos pierden en esto: al contrario, sacarán la utilidad que resulta de no mudar de mano y de método en la enseñanza.

No he querido comprehender en

la enseñanza de las escuelas secundarias los ejercicios gimnásticos y las artes que llaman de agrado; porque me parece que son conocimientos de demasiado luxo para darlos á todos los colegiales, sobre todo á los principios. Tratemos de establecer un buen sistema de instruccion, que á tiempo estamos de irlo perfeccionando poco á poco. Sin embargo, no debe entre tanto prohibirse á los padres el que den á sus hijos por su cuenta maestros de estas artes, siempre que sea con conocimiento del director, que deberá cuidar de que esto se haga sin que perjudique á los otros estudios.

He aqui las ideas fundamentales sobre que debe formarse el plan científico de la educacion secundaria. No es de mi propósito prescri-

bir los reglamentos orgánicos y los estatutos de policía que deben darse á estos establecimientos. No te hablo tampoco de los medios que deben tomarse para encender y alimentar el sagrado fuego de la emulacion entre discípulos y maestros, ni de los exámenes que deben terminar cada curso para satisfaccion de los padres y del Gobierno. Este es quien debe formar las leyes fundamentales de las escuelas, consultando para ello gentes prácticas en el arte difícil de la educacion.

Concluiré diciendo que un jóven, que á la edad de diez y ocho años tenga adquiridos los conocimientos que acabo de prescribir, se hallará en estado ó de retirarse al seno de su familia, y perfeccionar por sí los elementos de

las ciencias que ha aprendido, ó de pasar á alguna de las escuelas especiales á adquirir conocimientos mas profundos.

Poco tengo que decirte sobre el establecimiento de estas terceras escuelas. Los principios que llevo establecidos para las otras convienen la mayor parte á estas; y en el sistema de instruccion, como en todos los otros, una vez establecidos los principios, la aplicacion es poco difícil.

Me ceñiré pues á decir que el Gobierno debe establecer escuelas especiales para aquellas ciencias en que el bien de la sociedad exija que haya cierto número de personas instruidas á fondo: tales son el derecho, la medicina, el arte militar en todos sus ramos, con las

demas ciencias que son auxiliares de estas.

El número de dichas escuelas debe fixarse con arreglo á la poblacion, siguiendo los mismos principios que he establecido para las secundarias, y en aquellas ciudades que ofrezcan mas proporciones para ello. Por exemplo, las de derecho y economía política en las ciudades donde haya tribunales superiores, para que la teoría vaya ayudada de la práctica. Las de medicina y botánica en las ciudades populosas, donde hay hospitales considerables, y donde la benignidad del clima favorezca la vegetacion. Las de náutica en los puertos de mar: las de mineralogía en las provincias mas fértiles en minas; y asi de las demas.

Estas escuelas son necesarias en todas las naciones; pero en España debe haber ademas algunas para el estudio del árabe, cuyo conocimiento puede ser tan útil para desenterrar los tesoros sepultados en nuestras bibliotecas, y para la inteligencia de nuestra lengua patria.

Ya no debe tratarse de encerrar á los estudiantes en colegios como en las otras escuelas; debe permitírseles usar de aquella libertad que es propia de su edad, y cuyo buen uso está librado sobre la educacion recibida. Empiezan á ser ciudadanos, y deben acostumbrarse á vivir sujetos, como todos los demas, á las leyes del pais y á los estatutos de su escuela.

Ninguno podrá ser recibido en

ellas sin presentar los certificados de haber pasado por las escuelas secundarias el tiempo prescrito, dados en la forma que luego te diré.

Hombres versados en estas ciencias y prácticos en su enseñanza darán al Gobierno las luces necesarias para formar el plan de estudios de cada una, y fixar el tiempo de su duracion.

Hay una clase de escuelas especiales, de que quiero hablarte con separacion, ya porque son casi desconocidas entre nosotros, como porque su alta importancia merece toda la atencion del Gobierno. Estas son los seminarios ó escuelas para formar los ministros del culto.

Póngolas en el número de las

especiales; porque quisiera que ningun jóven entrase en ellas sin haber pasado por las secundarias. Y ¿cómo ha de tener hasta la edad de diez y ocho años la reflexión necesaria para elegir con conocimiento un estado de tanta san-tidad y perfeccion?

Habrá pues un seminario en cada ciudad episcopal, donde se instruya á un cierto número de jóvenes en las ciencias eclesiásticas.

El Gobierno deberá fixar este número, poniendo el mayor cuidado en que no exceda las necesidades religiosas de cada diócesis.

Estos seminarios estarán baxo la direccion inmediata de los obispos, y en quanto ser pueda, contigüos á sus palacios; para que de este modo puedan tratar de cerca á los

alumnos, conocer sus disposiciones, y, quando llegue el caso, elegir con conocimiento los cooperarios en su santo ministerio.

Pero el Gobierno es quien debe prescribir su plan de estudios, y cuidar que el falso celo y la piedad mal entendida no introduzcan abusos que destruyan el fruto de tan útiles establecimientos.

Su educacion científica debe ser baxo el mismo sistema que la de las escuelas secundarias, perfeccionando los conocimientos adquiridos en ellas, y añadiendo los que son propios del clero.

Tales son la historia de la religion y de la Iglesia: el estudio de la disciplina eclesiástica: el de las leyes divinas promulgadas en la escritura y tradicion: el conoci-

miento de la lengua griega y hebrea tan necesario para la inteligencia de los libros santos ¹; y la aplicacion de las reglas de la elocuencia al ministerio de la predicacion.

Estos, con corta diferencia, deben ser sus estudios, y á esto debe

1 El estudio de la lengua griega es de primera necesidad en una nacion culta; pero debemos hacernos cargo que esta necesidad no es tan general entre nosotros como el de la lengua latina: por tanto pongo el griego para los seminarios, y no lo he hecho para las escuelas secundarias. Debe enseñarse tambien en las escuelas especiales de medicina y en las de la universidad central, de que hablaré despues: me parece que con esto sabrán esta lengua los que deben saberla; y los que por gusto quieran aprenderla, tendrán proporcion para hacerlo.

reducirse toda su teología, que de este modo dexará de ser el símbolo del caos y del delirio, y será una ciencia útil, y en lo posible exâcta. Acuérdate de lo que te tengo dicho; todas las ciencias son exâctas quando no pasan de lo que son, y quando son bien enseñadas.

Nadie podrá aspirar á los órdenes sagrados sin haber pasado en el seminario desde los diez y ocho años hasta la edad prescrita por los cánones para ascender al sacerdocio. Entonces ya deben haber adquirido los conocimientos suficientes para poder contribuir á la ilustracion pública; y el hábito de vivir baxo una disciplina severa y proporcionada á la santidad del estado á que su vocacion los llama, debe haberlos hecho dignos de ser

los modelos de las costumbres y los maestros de la moral del pueblo.

Creo que te tengo dicho lo bastante para que formes una idea de lo que quiero que sean las tres clases de escuelas que componen mi sistema de instruccion.

Ellas bastarian para hacer general la ilustracion á vuelta de pocos años. Sin embargo, el Gobierno de una nacion como la nuestra debe aspirar á mayor perfeccion, y el sistema de instruccion pública quedaria muy incompleto sin otra institucion, que reuna el doble objeto de contribuir á la perfeccion de las otras escuelas, y de mantener la ilustracion nacional al nivel de la de las naciones mas cultas. Escucha quales son mis ideas sobre este punto.

La escuela politécnica ha sido

en Francia una de las mejores instituciones de la revolucion, y su bondad le ha merecido el ser respetada por el Gobierno, que tanto ha trabajado por corregir los desaciertos de aquellos tiempos. ¡Asi hubieran respetado igualmente las escuelas normales, que tanto honor hacian á la nacion, y cuya destruccion lloran todavía los hombres instruidos que habian previsto su grande utilidad!

Pero sin meternos á exâminar los motivos que el Gobierno ha tenido para decretar su abolicion, creo que en España podria establecerse un instituto que abrazase él solo el objeto de las escuelas normales y el de la politécnica.

Este instituto tendrá el nombre de *escuelas de perfeccion ó centra-*

les, ó bien el de *universidad central*.

Su objeto exíge forzosamente que se establezca en la corte, que debe ser el centro de donde se difundan las luces á toda la nacion.

Deberá ser el depósito de todas las ciencias, y el conservatorio nacional de todos los conocimientos útiles.

Desearia que, si pudiese ser, todas sus cátedras estuviesen reunidas en un mismo edificio, á fin que los extrangeros pudiesen ver de un golpe en este solo establecimiento el estado de las ciencias en la nacion.

En él la enseñanza deberá ser gratuita, y sus aulas públicas, tanto para las personas decentes, que por deseo de instruirse quieran con-

currir á ellas, como para los jóvenes que la ley obligue á perfeccionar en ellas su educación.

Estos deben ser los que se destinan para los cuerpos científicos del ejército, para quienes se instituyó en Paris la escuela politécnica, y los que á su costa, ó pensionados por el Gobierno, quieran abrazar el estado de profesor, que era el objeto de las escuelas normales.

Porque ninguno podrá ser profesor en las escuelas secundarias del reino, ni tampoco en las especiales, incluso los seminarios, sin haber pasado á lo menos dos años en la universidad central, perfeccionando los elementos de las ciencias ya aprendidos, y aprendiendo el arte difícil de la enseñanza, y aun ejercitándose en él.

De aqui saldrán para pasar á las escuelas secundarias, ó como maestros ó como substitutos, quando no hubiere cátedras vacantes.

No me parece necesario que los alumnos de estas escuelas esten bajo el pie de colegiales; bastará solo que sus ejercicios esten distribuidos de manera que los ocupen todo el dia, como sucedia en la primera organizacion de la escuela politécnica.

Este establecimiento debe reunir todos los auxilios necesarios para la instruccion, como gabinete de física, de historia natural, laboratorio de química, coleccion de instrumentos astronómicos, biblioteca &c.

La direccion de estas escuelas debe confiarse á un hombre de opi-

nion y de acreditado saber, quien será al mismo tiempo *director general de los estudios del reyno.*

Todo el fruto de tan útil institucion depende de la eleccion de maestros. Para lo qual deberá el Gobierno tener presente que ellos deben ser los móviles y los reguladores de la instruccion nacional, los depositarios y conservadores del fuego sagrado de la ilustracion, y los canales por donde la nacion debe saber los progresos que hace cada ciencia, y de quienes se deben esperar nuevas verdades y útiles descubrimientos.

Habrà uno solo para cada ciencia, para que con el estudio continuo de la misma materia la lleve al grado de perfeccion de que es capaz.

Cierto número de dichos maestros fixado por el Gobierno formará con el director el *consejo de instruccion pública*, cuyas atribuciones serán las siguientes:

El consejo de instruccion pública debe desde un principio indicar al Gobierno los medios mas fáciles y menos costosos para la organizacion de las escuelas del reyno; proponer los métodos de enseñanza, y formar los reglamentos orgánicos de cada escuela.

En lo sucesivo él es quien debe velar sobre la observancia de estos reglamentos; advertir al Gobierno de los abusos que puedan introducirse, y aconsejarle las mejoras y reformas que la experiencia haga creer necesarias.

Para que pueda hacer esto con

mas acierto, los mismos miembros del consejo de instruccion podrán ser tambien los inspectores encargados de visitar todos los años por el tiempo de vacaciones las escuelas del reyno. El Gobierno hallará en esto una notable economía, y los maestros un medio de distraerse de las tareas del curso con utilidad.

Todas las escuelas del reyno presentarán cada año al consejo de instruccion un informe exácto del estado de la enseñanza, los nombres de los discípulos, con especificacion de los que mas se hayan distinguido en cada ciencia, y de las disposiciones que se hayan observado en cada uno de ellos. Con esto tendrá el consejo en todo tiempo noticias exáctas de los jóvenes que pueden dedicarse á la enseñanza, ó seguir con

fruto alguna escuela especial.

Porque nadie podrá pasar á una escuela especial sino en virtud de un permiso concedido por el director general de los estudios, quien lo concederá en vista de los certificados de la escuela secundaria en que el pretendiente haya estudiado, y que deben parar en manos del consejo. Método muy sencillo, que el Gobierno no debe desechar, pues con él puede estorbar sin violencia la superabundancia de tal ó tal clase de estudiantes.

Los maestros de las escuelas primarias, secundarias y especiales serán nombrados por el Gobierno á propuesta del consejo, y lo mismo los de la universidad central, á la qual deberán ser promovidos los que mas se hayan distinguido en

la enseñanza en las otras escuelas.

Estos nombramientos no se harán ni por oposicion en concurso, ni en virtud de grados, pruebas equívocas del mérito, y títulos las mas veces de necia vanidad, y no de sabiduría, sino por el conocimiento de las calidades de cada persona, que el consejo no podrá menos de tener.

Las atribuciones del consejo de instruccion pública que llevo indicadas, y otras que omito, porque se infieren fácilmente del objeto de esta institucion, prueban que el Gobierno debe empezár la reforma de las escuelas nombrando los catedráticos de la universidad central é instalando el consejo. El organizará entonces esta misma universidad y las escuelas de la corte;

y estas servirán de ensayo al Gobierno para proceder con mas acierto á la creacion de las de las provincias. Si no lo hiciese asi, encontrará con dificultades y embrazos, que harán impracticable todo plan, por fácil y sencillo que parezca.

Una de las mayores que el Gobierno debe encontrar desde un principio es la eleccion de libros elementales para la enseñanza de casi todas las ciencias. Dificultad grande en todas partes, pero mayor en España, donde el número de tales libros es muy corto. Para salvarla, los franceses han adoptado generalmente en sus escuelas el método de dictar las lecciones.

He visto emplear este método con mucha utilidad; y aunque no dexa de tener sus inconvenientes,

preciso será adoptarlo, á lo menos hasta que haya libros elementales. Veamos entre tanto si podemos encontrar medios para evitar estos inconvenientes.

Los principales son la libertad indefinida de enseñar lo que quieran, que dexa á los maestros, entre los quales por escogidos que sean podrán hallarse algunos que por pereza ó mal gusto enseñen mas ó menos de lo que deben, la facilidad de aprovecharse unos maestros de los quadernos de otros, que aunque sean buenos, dexan siempre la ciencia en el mismo estado; y últimamente la pérdida de tiempo que ocasiona á los discípulos el tener que escribir la leccion todos los días.

Creo que estos inconvenientes quedan salvados con ordenar lo siguiente:

Cada maestro presentará al consejo de instruccion pública antes de empezar el curso el programa de las materias que se propone tratar en aquel año. Este los exâminará, y añadirá ó quitará lo que juzgue por conveniente.

Al fin de cada curso presentará al mismo consejo, ó los inspectores exâminarán en sus visitas los quadernos de cada maestro, para ver si son conforme al programa; y si se hallase alguno que sea digno de ser libro elemental, el Gobierno recompensará al autor, lo hará imprimir, y lo prescribirá para la enseñanza. Me parece que con esto solo quedan salvados los dos primeros inconvenientes.

Por lo que hace al tiempo que los discípulos pierden en escribir, no es tanto como parece á primera

vista. Por de pronto en los últimos años de la carrera en las escuelas secundarias, y con mayor razon en las escuelas superiores, los jóvenes deben tener bastante discernimiento y bastante destreza en el arte de escribir para poder redactar las lecciones por sí mismos. Entonces el maestro no tiene que hacer otra cosa mas que exâminar y corregir los quadernos, y remitir á lo último del año el que mejor le parezca al consejo de instruccion, con expresion del nombre y circunstancias del autor. Ademas, ciencias hay para el estudio de las quales no se necesita que el maestro dicte la leccion: tal es por exemplo la historia: los discípulos escuchan al maestro: toman nota de las epocas principales, y al dia siguiente recitan la leccion, ó la presentan por escrito.

¡Quan preferible me parece este modo de enseñar á aquella bárbara costumbre de nuestras escuelas de aprender la leccion de memoria antes de comprenderla! ¡Y qué provechoso es para excitar la emulacion en los maestros y la atencion y aplicacion en los discípulos!

Creia haber concluido con esto mi plan de instruccion pública; pero á proporcion que lo voy trazando se me ofrecen mil quëstiones, que no quisiera dexar sin resolver.

Verdad es que su solucion, ó se infiere fácilmente de lo que llevo dicho, ó es tan natural que qualquiera puede hallarla sin trabajo. Por exemplo, preguntan algunos:

¿Conviene que el Gobierno permita á los particulares establecer escuelas y colegios?

¿Y por qué no, siempre que

toda escuela esté sujeta á las leyes y ordenanzas generales? El monopolio en la instruccion no puede acomodar sino á un Gobierno que no quiere mejorarla, y que por lo mismo teme la concurrencia.

¿Y en qué lengua se han de enseñar las ciencias, en latin, como hasta aqui, ó en la lengua patria?

Esta quëstion no merece respuesta.

¿Cuál debe ser la dotacion de los maestros, cuáles sus privilegios, y cuál su jubilacion?

Los privilegios ningunos. La dotacion y jubilacion qual merece una de las profesiones mas útiles y mas penosas de la sociedad.

¿Podrán ser casados?

Quëstion ridícula, que ni aun insinuarla hubiera querido, si el celibato de los maestros no tuviera

á su favor tantos defensores; como si el ser buen padre fuera un impedimento para educar bien los hijos de los otros; como si las costumbres, tan necesarias en los maestros, no estuvieran mas aseguradas con el matrimonio que con el celibato.

Dexa, J. mio, que corte aqui el hilo de las ideas que se me van presentando.

Basta lo dicho para cumplirte la palabra que te tenia dada; y bien puedes agradecérmelo, porque te aseguro que al considerar lo inútiles que son en el dia todos nuestros proyectos de mejora en la instruccion pública, mil veces se me ha caido la pluma de la mano, y repetido con desconsuelo el diálogo de Persio:

*Quis leget haec !....nemo hercule. Nemo!
Vel duo, vel nemo. Turpe et miserabile!....*

Pero ¡cómo ha de ser! Conté-
 témonos con la dulce esperanza de
 que algun día nuestros males ten-
 drán algun alivio; y si por fortuna
 alcanzamos tan felices tiempos, na-
 die nos quitará la agradable satis-
 faccion de haber conocido primero
 que otros nuestro deplorable esta-
 do, y de haber pensado en los me-
 dios de salir de él en un tiempo
 en que lo teniamos por imposible.

Te pido que leas con la mayor
 atencion esta carta: no deseches
 ninguna de mis ideas á primera vis-
 ta, y sin haberlas exâminado des-
 pacio; y quando lo hayas hecho,
 proponme tus reparos con aquella
 franqueza propia de la amistad, y
 á que es acreedor tu

M.